

Huamachuco 21 de junio del 2018

Excmo.

Mons. NICOLA GIRASOLI
NUNCIO APOSTÓLICO DEL PERÚ

Asunto: Da a conocer encubrimiento de abuso sexual de parte del obispo de la Prelatura de Huamachuco Mons. Sebastián Ramis Torrens y su Vicario General Fr. José Ignacio Gómez Moreno.

Mi cordial y cristiano saludo desde mi experiencia ministerial de sacerdote. Me presento ante Ud. y expongo lo siguiente:

1. Que en el año 2016, mi persona decidió apoyar a las víctimas de abuso sexual por parte de varios sacerdotes de la Prelatura de Huamachuco. Dado que las denuncias no han sido escuchadas desde hace más de 30 años. **Concretamente desde el año 1988 hasta el año 2016 Motivo por el cual, mi persona y otros seis sacerdotes le pedimos justicia al obispo o caso contrario que renuncie; es allí cuando comienza la persecución tanto a la víctimas y a los que apoyamos a las víctimas** como es mi persona, me sancionó con suspensión de seis meses, luego ha vuelto a suspender, pero la población católica me ha respaldado en la parroquia de Pías, donde he continuado mi labor pastoral hasta esta semana santa 2018, luego por salud de mi anciana madre viajé a Virú a cuidarla, dado que hace un año que mi padre falleció. En el mes de mayo me doy con la terrible sorpresa que el obispo se ha ido a cerrar las puertas con soldadura eléctrica la Parroquia y cambiar de chapa de la iglesia matriz y de todas las capillas. Es inaudito y ni siquiera ha celebrado la misa. (adjunto documentación)
2. A mi persona no me ha notificado con ningún documento, pero si lo ha hecho de manera cobarde con las autoridades políticas, me refiero al subprefecto regional, Fernando Armas y al subprefecto local de Pías. (adjunto documento).
3. Pongo en sus manos las copias de las denuncias civiles que se ha planteado a los sacerdotes agresores por parte de las víctimas. Algunas continúan y otras los han archivado aduciendo a la prescripción por el tiempo que ha pasado. (copias de denuncias contra P. Tulio Montenegro, P. Emeterio Castañeda. P. Marco Tito Valle, P. Manuel Mendoza y otros)
4. Denuncie ante su despacho Sr. Nuncio Apostólico, el Vicario General de la Prelatura de Huamachuco, Fr. José Ignacio Gómez Moreno, el escudero del obispo y presidente de la comisión investigadora sobre los delitos de abuso sexual. Su accionar de encubridor ha quedado al descubierto porque hemos encontrado documentos donde les reincorpora a los victimarios, defiende abiertamente a los curas homosexuales, persigue a las víctimas (audio de Ángel Antero Salazar). El documento del 08 de abril del 2016 pone al descubierto que al suspendido P. Marco Tito Valle, lo reincorpora al mes y medio. Luego el 24 de octubre del 2016, recibe una nueva denuncia del menor de edad [redacted] al sacerdote agresor lo suspenden temporalmente y lo manda como Capellán del hospital de Huamachuco. (adjuntamos video de denuncia pública, dado que el obispo lo rompió la denuncia). En diciembre del año 2017, lo retorna al suspendido sacerdote Emeterio Castañeda, quien tienen numerosas denuncias. (adjuntamos videos y audios de los testimonios ante la comisión de investigación).
5. He decidido hacer pública una realidad dolorosa para la iglesia, pero se tiene que limpiar de todos los pedófilos y agresores sexuales enquistados en la iglesia. **El año pasado (2017) recibí un pedido de la familia del ex religioso franciscano [redacted], quien ha muerto con Sida, abandonado en una calle de Trujillo. Doy testimonio que: "El se acercó en el año 2014 y me expuso su caso de abuso sexual que sufrió por dos sacerdotes de su propia comunidad religiosa "Franciscanos T.O.R, de un tal Padre David y del sacerdote José Ignacio Gómez Moreno, conocido como "Nacho". Mi persona de inmediato lo llevé a Huamachuco para que ponga su denuncia ante el obispo. Ha pasado el tiempo y me entero ha muerto con sida, según testimonios de los trabajadores de salud del distrito de Chugay donde yo he sido párroco. Pienso que es inaudito que el agresor sea Vicario y presidente de la comisión de investigación de sus colegas".**



- 7. El obispo encubre a los homosexuales, porque está involucrado en estos repudiables actos (adjunto audio de un sacerdote cuando lo increpa, cuando en su parroquia lo pidió que lo frotase la espalda pero satisfaciéndolo sexualmente).
- 8. El accionar del Obispo Ramis y de su Vicario Gómez, insultan a la Iglesia, dado que en vez de dar a conocer los problemas a la Nunciatura, lo dan a conocer a la Subprefectura Regional, consideran que este señor es el nuevo nuncio para ellos, porque les informa de las suspensiones de los sacerdotes. (adjuntamos copias de documentos). Lo peor es que con algunos sacerdotes si es tolerante aunque tengan situaciones reñidas con la ética y la moral, como es el caso de las denuncias que hacen sobre el Pbro. Gilmer Rosales Morales, quien tiene un hijo sin embargo hace oídos sordos, aunque las autoridades lo pidan que investigue, ni siquiera una amonestación se conoce al respecto. (adjuntamos copias)

En espera de conseguir justicia, elevo mis oraciones al Dios todopoderoso. Atentamente.



Diego Ramirez
Esteban Desposorio
 PARROCO



NUNCIATURA APOSTÓLICA
 EN EL PERÚ

RECIBIDO

22 JUN 2018

NOMBRE: *Gregorio R. Bielcer*